



& sus contribuciones en el presente año, se le ten-  
 gan en cuenta las alteraciones que han equi-  
 vamentado sus vienes y la baja que ha sufrido  
 su Capital; ya por la entrega que ha hecho  
 á sus hijos D. Gine, D. Marcos, y D. Maria, ya  
 tambien por haber vendido su pedazo de  
 tierra; y el Ayuntamiento acordó: Que á  
 la Junta pericial de Repartimiento para  
 que lo tenga presente al tiempo de la impo-  
 sición del Capital de Vigario de D. Marcos Sam-

Cuenta de la  
 Recaudacion del año  
 sobre el parte

Se sirio una cuenta vendida por D. Fernando  
 Mendez, Recaudador del derecho sobre el parte  
 que comprende los diez, desde el primero al  
 veinte y ocho de febrero ambos inclusive, de  
 la que resulta una existencia liquida de mil  
 y doce m.ª; y el Ayuntamiento acordó:

Aprobar la mencionada cuenta; que su impo-  
 se se entregue al mayordomo de portaria  
 de los fondos de propios, quedando el Ayun-  
 tamiento muy satisfecho del celo e interes  
 tomado por el referido Sr. Mendez en el  
 cumplimiento de su comitido

D. Juan Antonio  
 Vilches

Se sirio un oficio del jefe politico, para dar y site  
 del proximo parage con que acompaña una

